

# ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CASTILLO DE ENCINASOLA

---

*Antonio López García, Juan Aurelio Pérez Macías y Yolanda Benabat Hierro*  
Universidad de Huelva

Es poco lo que se ha avanzado sobre los castillos del Reino de Sevilla desde el estudio de Collantes de Teran (1953), especialmente en lo que a la Banda Gallega se refiere. Esta Banda Gallega, el conjunto de fortificaciones bajomedievales del Reino Sevilla en la zona fronteriza con Portugal, hoy la sierra de Huelva, cuenta con algunos ejemplos notables, a los que su estado de conservación ha contribuido a que la investigación histórica se centre más en ellos (GARCÍA FITZ, 1992; VALOR PIECHOTA, 1993). Un último trabajo sobre este conjunto de fortalezas aún y compendia toda la documentación sobre ellas, pero avanza apenas en el estudio arqueo-arquitectónico del que están faltas. Aspectos tan importantes como el programa edilicio que los motivó, las fechas de construcción, y los motivos de su erección son dudosos, salvo la fecha cierta de la construcción de los castillos de Cumbres Mayores y Santa Olalla del Cala en tiempos de Sancho IV (CASQUETE DEL PRADO, 1993 y 1994), o las nuevas propuestas más meditadas sobre la relación directa de estas fortalezas con la protección de los caminos (GARCÍA FITZ, e.p. y 1998), que superan la vieja idea de Collantes de Terán (1953) del limes de círculos concéntricos de inspiración bizantina.

Este panorama, que hubo de complicarse a lo largo de los últimos siglos del medioevo con frecuentes replanteos, y algunas construcciones de nueva planta debido a los destrozos que ocasionaron las guerras con Portugal, se complica, y el desgaste de algunos de ellos en los siglos XVI y XVII originaría una nueva fortificación de la frontera a raíz de la visita a la zona del ingeniero italiano Juan Bautista Corvachino, momento en el que se crearon las importantes fortalezas de Aroche, los fuertes de Encinasola, el Castillo de Paymogo, el castillo de Sanlúcar del Guadiana, y las baterías de las Angustias y las Flores en Ayamonte, más acordes con las nuevas tendencias de la defensa y los avances de la artillería. Es el momento, pasada la unificación filipina de España y Portugal, en el que el trasnochado

concepto de Banda Gallega pierde valor, y se afianza por el contrario un nuevo esquema de fortificación, más estrechamente relacionado con la defensa de la línea fronteriza de la monarquía hispánica.

## **EL CASTILLO DE ENCINASOLA Y LA DEFENSA DE LA RAYA**

El esquema de defensa de la Banda Gallega aprovechó en parte el aparato defensivo de los distritos castrales hispano-musulmanes, según se evidencia en los husun de Aroche, Almonaster la Real, Zufre, y, probablemente, Aracena. El ritmo de la repoblación a fines del siglo XIII obligó, en este mismo sentido, a proteger con castillos los nuevos asentamientos y la definición de sus territorios que se va imponiendo.

Quizás uno de los ejemplos más paradigmáticos de los avatares sufridos por estas fortificaciones a lo largo de la Baja Edad Media y los inicios de la Edad Moderna es la historia del castillo de Encinasola, apenas tratado en la bibliografía al uso (COLLANTES DE TERÁN, 1953, y del que sólo se menciona la parte visible más relevante, la Torre del Homenaje, mientras se da por destruido la restante parte del conjunto edilicio (CASQUETE DEL PRADO, 1993). Sería construido con toda probabilidad a fines del siglo XIII, y según denota su modulación y técnica edilicia, en un mismo momento y dentro de un mismo programa constructivo que los castillos de Torres, Cumbres Bajas, Cala, y Cortegana. A lo largo de los siglos XIV y XV las guerras con Portugal provocaron tales destrucciones que hubo de ser frecuentemente reparado en el siglo XV, aunque esas obras se centraron en la fortificación y adecuación defensiva de la Torre Mayor, reducida en esta época a un simple baluarte ante la ruina de los lienzos de la muralla. Fue un vano intento de recuperar la operatividad del castillo, pues en el siglo XVII la defensa de la villa, sobre la misma raya con Portugal, hubo de complementarse con la construcción de los fuertes de San Felipe y San Juan. Aún en el siglo XVIII el solar del castillo quiso ser aprovechado para la construcción de un Cuartel de Caballería, pero tal proyecto nunca llegaría a realizarse, y el uso civil y la construcción de viviendas adosadas al interior y exterior de la muralla fue enmascarando la primitiva planta del edificio, hasta tal punto que, a pesar de conservarse casi íntegros su trazado y su alzado, su osamenta se encuentra oculta, salvo pequeños fragmentos de torreones, por la nueva epidermis del caserío adosado.

La construcción de estos castillos siempre se consideró una medida de defensa para proteger el acceso a Sevilla desde Portugal (ORTIZ DE ZÚÑIGA, 1796), aunque el complicado plan global de círculos concéntricos propuesto por Collantes de Terán (1953) está hoy día superado. Así se destaca la construcción de las mayores fortalezas, las de Cumbres Mayores y Santa Olalla del Cala, en relación a la protección de importantes nudos de comunicación (GARCÍA FITZ, e.p.), cuyas situaciones estratégicas se mantienen en la actualidad en el viario de comunicación de la Baja Andalucía y Extremadura. Pero el problema fronterizo también hubo de ser uno de los mejores acicates para estas construcciones, amén de la protección de los territorios que comenzaban a repoblarse, y en ello su eficacia se demostró rápidamente.

Superado el Conficto del Argarbe, ya desde mediados del siglo XIV los problemas de la guerra civil en Castilla fueron ocasión para los primeros enfrentamientos con los portugueses. Así ocurrió cuando los predistas ofrecieron el trono de Castilla al rey portugués Fernando I frente a Enrique II, una primera guerra que se solucionaría temporalmente con el tratado de Alcoutín (1371). Sin embargo, Fernando I rompió la validez del tratado y propuso como rey de Castilla al Duque de Lancaster, marido de la hija de Pedro I. La respuesta de Enrique II sería una segunda guerra con Portugal, que obligaría al rey portugués a la firma del tratado de Santarem (1373). Pero los encontronazos más fuertes se produjeron por la aspiración de Juan I al trono portugués por su casamiento con Beatriz, la heredera del rey portugués. Muerto el rey portugués, Juan I entró en Portugal dispuesto a anexionar el reino, pero los grupos de oposición portugueses obligaron al rey a levantar el cerco de Lisboa, y ya en 1384 la derrota de Aljubarrota supundría la pérdida de todos sus derechos (PÉREZ EMBID, 1975).

Todas estas guerras con Portugal afectaron a la comarca de la Banda Gallega y especialmente a la zona más cercana a la raya, como el castillo y villa de Encinasola. Se producirían incursiones de tropas portuguesas que provocaron importantes daños en los castillos, lo que obligaría al Concejo de Sevilla a la reparación de los destrozos, que se llevaron a cabo en algunos de ellos, los de Aroche, Cortegana y Aracena (CASQUETE DEL PRADO, 1993). Tras la derrota de Aljubarrota los ataques portugueses se incrementaron hasta la paz definitiva con Portugal con el casamiento de infante castellano Enrique con Catalina de Lancaster. Los castellanos habían ocupado Moura, Noudar y Mértola, que debieron devolver tras la

firma del acuerdo. Sin embargo, los forcejeos entre ambas coronas no cesaron, y a finales de siglo Portugal ocupó Badajoz, a lo que respondería Castilla con la toma y posesión de castillos portugueses, entre ellos Noudar, que no volvería a manos portuguesas hasta principios del siglo XV (PÉREZ EMBID, 1975). Ambas conquistas del Castelo de Noudar se efectuarían desde el Castillo de Encinasola, que cumplía así una función primordial de hostigamiento de un amplio territorio portugués. Las penetraciones en el término de Moura procederían del castillo de Aroche. Este papel de primera línea de defensa fronteriza de los castillos de Aroche y Encinasola se mantendría a lo largo del tiempo. Sus posibilidades de defensa y ataque se verían incrementadas con la construcción de nuevas fortificaciones en la Contienda, las torres atalayas de Torre Quemada, Torrellano, La Torrecilla, y Dehesa de la Torre (PÉREZ MACÍAS, 1987), y algunos castillos, como Castelo de Payjuanes, Castelo del Naranjero y Castelo de Çafarejo (PÉREZ EMBID, 1975). En la Contienda no se había llegado aún a una solución definitiva de los límites entre Aroche y Moura. La primera posesión de ambas villas por la Orden del Hospital en tiempos de Alfonso X (PÉREZ- EMBID WAMBA, 1992) pudo estar detrás de esta indefinición de límites, que ambos concejos trataron infructuosamente de solucionar definitivamente a lo largo de toda la Edad Moderna (PÉREZ EMBID, 1975).

El castillo también sufriría los desmanes de malhechores, especialmente importantes a mediados de siglo, cuando ocuparon el abandonado Castillo de Torres (1453) y acosaron continuamente a la población y castillos de Aroche, Encinasola, Fregenal de la Sierra, y Cumbres de San Bartolomé. Uno de estos bandidos, Fernand Mejías, aprovechó la guerra con Portugal, que le facilitó armas, y hostigó Noudar y Encinasola. El alcaide y concejo de Encinasola se vieron obligados a permitir la entrada portuguesa por su término. Tanto el castillo de Torres como el de Encinasola eran sumamente estratégicos en el viario de entrada y salida con Portugal (CASQUETE DEL PRADO, 1993).

Nuevos conflictos entre España y Portugal aquejarían al buen mantenimiento de la fortaleza a lo largo del siglo XV, especialmente cuando tras la muerte de Enrique IV y la subida al trono de su hermana Isabel, Alfonso V, rey de Portugal, casado con Juana, hija de Enrique IV, exigió sus derechos a la corona castellana. Esta zona no fue un área de conflictos, salvo cuando los castellanos comenzaron a utilizarla para realizar aceifas en te-

rreno portugués para así distraer la atención de otros puntos vitales, especialmente la Meseta, donde podrían contar con la ayuda de sus aliados franceses. De resultas de estas penetraciones se volvió a ocupar Noudar en 1475 y Moura en 1478. Para poner freno a estos ataques los portugueses inician la contraofensiva y atacan Aroche en ese mismo año. Otras entradas portuguesas se realizarían hacia Encinasola y Cumbres de San Bartolomé (PÉREZ EMBID, 1975).

En este conflicto ocupó un papel destacado el castillo de Encinasola (CASQUETE DEL PRADO, 1993). En 1476 Alfonso de Jerez, alcaide del castillo, tomó el castillo de Noudar, depuso a su alcaide castellano, y lo mantuvo a su costa colocando a su hijo como alcaide. Los problemas se plantearon cuando se denunció un acuerdo secreto entre Alfonso de Jerez y su hijo Suero de Ayala con el rey portugués para permitir algaradas portuguesas hacia Fregenal de la Sierra. El concejo de Encinasola apoyaba estos tratos del alcaide con los portugueses porque ante la indefensión y escaso apoyo prestado por los pueblos vecinos, todas las razzias y entradas portuguesas se realizaban sobre esta villa, a donde entraban los portugueses desde Oliva. La situación de Encinasola debió ser tan crítica en 1478 que Martín de Sepulveda, el nuevo alcaide del castillo, entregó Noudar a los portugueses y quería hacer lo mismo con Encinasola, que según los documentos de la época estaba casi abandonada. Una rápida acción de algunos vecinos de Fregenal de la Sierra, Higuera y Cumbres permitió recuperar el castillo y defenderlo en el momento en el que Martín de Sepulveda se encontraba en Evora tratando la entrega de los dos castillos. La acción de los vecinos de los pueblos comarcanos permitió apresar en la torre del homenaje del castillo de Encinasola a la mujer e hijo de Martín de Sepulveda, aunque mientras tanto los portugueses y Martín de Sepulveda habían ocupado ya Noudar.

El personaje más destacado de estos hechos era Juan Martínez de Tinoco, vecino de Fregenal, que en un principio se había pasado al servicio de Alfonso V de Portugal acompañando a Martín de Sepulveda, pero se volvió atrás y cercó el castillo de Encinasola con treinta hombres. Se apoderó también del castillo del Naranjero en la Contienda. Los Reyes Católicos le perdonaron a cambio de que mantuviera las fortalezas en su poder, y quedó como alcaide del Castillo de Encinasola. Acabada la guerra los reyes le mandaron que devolviera las fortalezas, ordenando al mismo tiempo al Concejo de Sevilla que gratificase sus servicios, pero no con

los ochocientos mil maravedis que el había pedido. Ante el nombramiento de nuevo alcaide del castillo de Encinasola por la corona, rehusó entregarla, y en cartas posteriores de los reyes se le reitera que entregue las fortalezas y que se demuela el Castillo del Naranjero (PEREZ EMBID, 1975).

Mientras tanto, la Orden de Santiago había recuperado el Castillo de Torres, donde Fernand Mejías se mantenía como aliado portugués.

La recuperación por los portugueses de Moura y Noudar les permitió la vuelta a las razzias sobre Aroche y Encinasola a todo lo largo de 1478. La llegada de la paz de Alcaçobas (1479) pondría fin a estado de inseguridad permanente en la Banda Gallega.

Todos estos avatares ocasionaron las primeras ruinas en el Castillo de Encinasola, y obligó a continuas reparaciones, especialmente significativas a lo largo del siglo XV (1418 y 1485), en el momento de máxima tensión con Portugal, cuando las incursiones de fuerzas portuguesas fueron más agobiantes. La obra de 1485, tras la firma de la paz, se concentró en la Torre Mayor, a la que se haría una barbacana para convertirla en un verdadero reducto:

*«En Enzinasola, logar de la muy noble y muy leal çibdad de Seuilla, treze dias del mes de nouiembre, anno del nascimiento del Nuestro Saluador Iesu Christo de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años, ante Alfonso Fernán dez Françisco e Fernand Esteuan, alcaldes deste dicho logar, en presençia de mí, Alfonso Vazquez, escriuano publico deste dicho logar, e de los testigos de yuso escriptos sus nombres, paresçio el señor Luys Mendez Portocarrero, veynte e quatro de la dicha çibdad, alcaýde de la fortaleza deste dicho logar, e presento un mandamiento del señor Fernando de Abreu, obrero mayor dela dicha çibdad, en el qual manda que se labren en los logares fasta contía de veynte mill marauedis, los quales manda que se labren en los logares más pertenesçientes a ella, los quales sennalare el dicho Luys Mendez Portocarrero et manda que sean labrados a jornal o a destaço de carne y cuero, segund que eso y otras cosas mas largamente en el dicho mandamiento se contyene. Et visto por el dicho Luys Mendez sennalados los dichos logares, do se avía de fazer la dicha obra e vistas las dichas condiçiones, fue mandado por los dichos alcaldes pregonar publicamente por este dicho logar e paresçio Martin Morales, vezino de la villa de Frexenal, maestro, et puso la dicha obra, segund las dichas condiçiones, en ochenta mille marauedis, carne e cuero. E despues*

*desto, diez et seys dias del dicho mes, en presençia de mi, el dicho escriuano, e de los testigos que de yuso seran excriptos sus nonbre, pareçio Bartolome Alfonso, vezino de Sanlucar del Alperchin, e puso la dicha obra en veynte mill maravedis, carne e cuero.*

*E de todo esto, segund paso, e dicho sennor Luys Mendez pidio a mí, el dicho escriuano, qe lo diese por fe e testimonio para mostrar al dicho sennor Fernando de Abreu o a la dicha çibdad, sy menester fuere. E yo, el dicho escriuano dile ende este, segund que ante mi paso, que fue hecho día e mes e anno susodicho, testigos que fueron presentes e vieron commo el dicho Bartolomé Alfonso, puso la dicha obra en los dichos veynte mill maravedis. Testigos que fueron presentes Lope Díaz, alcayde deste dicho logar, e Françisco Tovar, fiijo del dicho Lope Díaz, vezino de la villa de Frexenal.*

*E yo, Alfonso Vazquez, escriuano publico desde logar de Enzinasola, a todo lo que dicho es presente fuy en uno con los dichos testigos e por ende fiz aquí mio sygno e so testigo».*

*«Las dichas condiçiones son estas que se syguen:*

*Primeramente fagan la baruacana en derredor de la torre mayor pegada con la questá fecha derribando la vieja y esta obra sea labrada de piedra mampuesta fasta en raz del suelo e lo de arriba de tierra e cal a tres e a vna, y esta obra sea fecha vna puerta pegada con el muro viejo por donde sytua el postigo y esta puerta tenga sus traueses commo los tenyan, que asy mismo toda esta obra será de gordor de tres ladrillos en derredor e que de altura que cubra un ombre fasta los ombros, ençima desto sus almenas con sus tocaduras agudas que sean las almenas de la mescla dicha, en las tocaduras de piedra e cal e arena e la piedra sobredicha de piedra mampuesta con sus troneras e saeteras donde conviene.*

*Más el muro de dentro que ataja la fortaleza por donde va otro que fizo Martín de Sepulueda de tapia e a este muro fagan vn saledizo al esquina commo tome anbas quadras con sus troneras e saeteras donde fuere menester. Esta obra sea de la forma de la barrera de fuera e de çimio gordor de çinco ladrillos e del altura que agora se tyene, el muro e la puerta de piedra mampuesta e la mezcla que han de ser de a una e a çinco las faces que sean a dos e a vna. E el maestro questa obra tomare ha de ser carne e cuero que no le han de dar saluyo el dinero que le han de dar.*

*La qual dicha obra puso Martin Martínez de Morales en Ochenta mill maravedis. Alfonso Vázquez, escruano público» (A.M.S., Sección 15, Carpeta 65, Labores 1481-91).*

Como hemos comentado, en el siglo XVII, con motivo de la guerra de secesión (restauración) portuguesa, ya no era operativo y la defensa de la frontera con Noudar se realizaría desde los fuertes artillados de San Juan y San Felipe.

Los últimos destrozos de los que tenemos noticia fueron el arranque de los sillares de las esquinas de la Torre Mayor, que se llevaron a Sevilla para reconstruir la Puerta de la Macarena, según reza en la inscripción de la misma.

## ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

En el siglo XVIII su estado de abandono era ya evidente, y en una Descripción y plano de la villa de Encinasola, con arreglo al interrogatorio remitido por el geografo mayor de los dominios de S.M. para la formación del mapa del Arzobispado de Sevilla, documento conservado en la Biblioteca Nacional, se le describe de esta manera:

*«...Este pueblo en lo antiguo fue plazas de armas: solo han quedado unos cortos restos o simples vestigios de las murallas que tuvo, lo que ocasiona ver en el día pueblo abierto. La domina y defiende un castillo espacioso con sus buenas murallas, baluartes, barbacana, algibes y fortalezas, con dos fuertes que están a los lados de dicho Castillo, estando todos tres edificios a la frontera del Reino de Portugal. Los nombres de los fuertes son de San Juan y de San Felipe; ante este existe un grande peñón que le sirve de defensa. El de San Juan esta defendido con foso y contrafoso: su obra es del orden toscano, fabricandose a mediados del siglo pasado de mucha solidez y hermosura. En el propio tiempo fue también fabricado el de San Felipe...»*

Una descripción más completa se la debemos a V. Moreno y Moreno, en un momento en que ya se había perdido parte de su estructura entre el caserío:

*«...También se destacó con singular relieve este pueblo de Encinasola, en*

*la época de irrupción de los moros; por entonces se construyó el gran Castillo y defensas anexas con paredes y murallas de cuatro varas de espesor, contándose hasta 15 o 20 torreones o bastiones de mucha mayor altura que avanzando de las murallas, hacían más poderosa y segura la defensa del recinto.*

*Tenía la indicada fortaleza doce varas de altura, y para hacer difícil su acceso, había un camino cubierto al que se daba paso por un terraplen hasta la puerta principal del Castillo, situada a Oriente. Estaba dicha puerta coronada bajo un espacio como de dieciseis varas en cuadro, hasta salir al castillo, existiendo otra barbacana que miraba al Norte.*

*En el interior de la fortaleza había dos escaleras para subir a la plataforma superior y existía una tercera escalera en el último lienzo de la muralla.*

*El área de este castillo, era como de cien pasos de largo por ochenta de ancho, y en ese espacio se conservan todavía, una noria y una cisterna, además de las ruinas de varias construcciones y cimientos de casas. Debajo del lienzo de la muralla existía una bóveda casi subterránea.*

*En el lado norte había, y aún se mantiene en pie, una mole de tres fortísimas bóvedas y en cada una de ellas existe un salón. El primero que es cuadrado y de bastante extensión, tiene alrededor un murallón terraplenado al que vulgarmente llaman la Campanita baja y se penetra en él por una pequeña puerta sobre la cual una barbacana grande, de cantería muy gruesa, defendía la entrada.*

*Encima se elevan las otras dos piezas o almacenes superiores, dejando un espacio como de cuatro varas, alrededor de la primera, alrededor de la primera, una puerta pequeña y escaleras muy angostas, de difícil subida, que conducen a lo alto del castillo, donde se hallaban emplazados dos cañones de grueso calibre, que inutilizaron y clavaron con los demás que había en los otros dos fuertes, de que se hablará después, cuando los franceses se apoderaron de estas fortalezas durante la guerra de la Independencia.*

*Desde la explanada, que medira unas veinte varas en cuadro, se divisan más de venticinco leguas de tierras de Portugal, y en ella había una torrecilla con su campana, destinada a llamar a las tropas.*

*Esta magnífica construcción se halla medio en ruinas, parte por haber*

*hecho allí considerables destrozos los franceses, parte por la codicia de los vecinos que han utilizado cantidad considerable de sus materiales para levantar casas en las inmediaciones del castillo y en otros lugares de la población...»* (MORENO MORENO, 1975: 15 y ss).

Con estos antecedentes, hemos intentado acercarnos a la realidad del Castillo de Encinasola y a su primitiva fisonomía. Ha sido de mucha utilidad un plano del Archivo General de Simancas sobre un proyecto de construcción de un Cuartel de Caballería en los terrenos de la plaza de armas del viejo castillo, realizado por Jerónimo de Amicy en 1740 (A.G.S., M.P. y D. XXVII-73, G.M.leg. 3673). En este plano se dibuja el perímetro interior del castillo, de planta cuadrangular con tendencia al trapecio, se incluye la Torre Mayor, y se especifica su entrada principal y una poterna (figura, 1).

Una primera comparación del plano del proyecto de Cuartel de Caballería y el plano del callejero actual de Encinasola (figura, 2), nos define perfectamente el área ocupada por el castillo, hoy completamente ocupada, tanto al interior como al exterior, por el caserío. Los topónimos de algunas calles amuralladas también tienen una relación directa con la fortaleza, como la Calle Castillo.

Una vez conocida el área de extensión del castillo, creímos que el análisis pormenorizado de otra serie de elementos podrían ayudarnos a delimitar las antiguas líneas de muralla, pues estas debían haber sido utilizadas como medianeras de las casas. Un primer acercamiento al plano parcelario catastral del barrio del pueblo donde se situó el castillo (figura 3), conservaba alineaciones que coincidían con las líneas de muralla del plano del Cuartel de Caballería. Conocimos así como el caserío había fagocitado al castillo. La plaza de armas fue ocupada por dos líneas de casas, cada una de ellas adosada a los lados mayores de la muralla, y había dejado en el centro una calle, en relación directa con la antigua puerta principal del castillo. Estas casas, que repiten un módulo casi idéntico, se conformaron como espacios rectangulares con una primera parte techada que sirve de habitación, y una segunda como corral que acaba en el lado interno de la muralla, el límite trasero de todas estas parcelas urbanas (figura 4). Recientemente, la parte posterior, la que se adosa a la muralla, ha sido techada en la mayoría de los casos para formar pequeñas cocinas relacionadas con la matanza del cerco, lo que ha provocado aún más el enmascaramiento de la muralla.

En el exterior de estos lados mayores de la fortaleza también se adosan dos líneas de casas, y la línea de división de estos grupos con los anteriores es la misma muralla. Ofrece, sin embargo, la particularidad de dejar a la vista en algunos puntos la muralla. Ésta se construyó sobre un afloramiento, y provoca una diferencia de niveles entre el interior y el exterior del castillo. Las casas no tienen mucho desarrollo vertical y no se adosaron hasta la parte alta, y la muralla se ve en casi todo su recorrido, salvo en los trechos en los que está destruida. Este mismo fenómeno de adosamiento exterior se puede ver también en el Castillo de Cumbres Bajas (Cumbres de San Bartolomé), aunque en este caso el castillo quedó menos enmascarado que el de Encinasola.

Más fructífero desde el punto de vista arqueológico ha sido comprobar el estado de la muralla, cuyo trazado habíamos realizado con la coincidencia de alineaciones del plano catastral del barrio del Castillo y el plano del Cuartel de Caballería (figura 4). Tuvimos que comprobar la línea de muralla en el interior de cada parcela catastral (casas), comprobándose en algunos casos *de visu* la existencia de la muralla, sobre todo en el lado norte del castillo, mientras en otros fueron los propios inquilinos los que nos informaron directamente de la línea de muralla y alguna torre, pues durante las obras de rehabilitación de algunas casas se había conservado el lienzo dada su dificultad y coste de derribo, pero se habían calafeteado los paramentos de la fábrica para uniformarla con el resto de los paramentos interiores de las mismas. En el lado sur la mayor parte de las casas aprovecharon la solidez y altura de la muralla para construir dos alturas y azotea; el vaciado interior de las torres se ha utilizado como habitaciones. Sólo en un caso parte de una torre de esquina conserva un trozo de paño en ángulo en toda su altura, que sobresale por encima del tejado de la casa que la utilizó.

La puerta principal de castillo, situada en el lado Este, hubo de ser completamente derribada cuando se abrió la calle central, aunque el espacio de las dos torres que la flanqueaban se ha mantenido como pequeñas parcelas urbanas independientes. La línea de muralla en este lado Este se conserva como muro medianero de dos parcelas catastrales (figura 4).

No se conserva nada del muro Oeste, el más cercano a la Torre Mayor, donde según el plano del Cuartel de Caballería se encontraba la porterna, que se abría en la convergencia en ángulo de un muro procedente

de la Torre Mayor y otro de la esquina noroeste del castillo. Se accedería a ella por una escalera, y aunque existen paralelos sobre esta forma de entrada (VALOR PIECHOTA, 1997), su forma debe ser consecuencia de la adaptación de los muros a los afloramientos sobre los que asienta el castillo.

Se conservan restos de tres torres de las esquinas, cuadrangulares; en uno de los casos, en la esquina sureste, todavía visible sobre la techumbre de la casa que la aprovechó, en otro, esquina suroeste, delimitando espacios interiores de la casa, y una última, esquina noreste, como medianeras de patios. Debía contar con otra en la esquina noroeste, pero sería totalmente derribada. Estas torres cuadrangulares de las esquinas del cuadrilátero se completarían con torreones de planta de tendencia circular en el centro de los lados mayores, y de uno de ellos se conserva el arranque curvo en el muro norte.

El recinto del castillo tendría también una barbacana torreada en el lado sur. Los vecinos nos han señalado su trazado, que fue reaprovechado también para el adosamiento de casas. No se propone su desarrollo porque su estudio no ha podido realizarse con la minuciosidad con que se ha comprobado el recorrido de los muros de la parte principal del castillo. Debía estar torreada, pues las 15-20 torres que señala Moreno Moreno (1947) no coinciden con las ocho detectadas por nosotros en el castillo. Algunas de ellas serían de la barbacana. Esta barbacana debe ser el camino cubierto que apunta Moreno Moreno, y su recorrido por el lado sur de la fortaleza está hoy ocupado por la Calle Castillo. Una barbacana semejante, con torres semicirculares, tiene el Castillo de Torres, y tuvo el primitivo Castillo de Cortegana.

La Torre Mayor, el resto mejor conservado, es cuadrangular, adosada al exterior del lienzo de poniente. Conserva todavía el arranque de dos bóvedas superpuestas de perfil apuntado, huellas de la escalera que las comunicaba, y una puerta-ventana sobre el lado sur de la cámara superior. Su estructura coincide plenamente con la descripción de Moreno Moreno (1947), quien refiere que remataba con una azotea almenada en cuyo centro se encontraba una linternón, donde se encontraba la campana de aviso. La fábrica es de piedra mampuesta careada con buena argamasa que rebasa las llagas formando celdillas, y las esquinas, que no se conservan, eran de sillares encadenados.

La fábrica del castillo es en general de piedra mampuesta con obra de cal y arena en los lienzos, mientras en las torres el mampuesto enristra con pequeños fragmentos de ladrillo y lajas de pizarra para los mechinales.

En resumen, por su forma y módulo el Castillo de Encinasola (figura 5) se acerca a los de Cala, Cumbres de San Bartolomé (figura, 6) y Torres (figura 7). Fue el primer escudo de protección fronteriza que salvaguardaba el camino hacia Fregenal de la Sierra, cuyo recorrido estaba además reforzado por una torre en la Cumbre de la Atalaya en término de Higuera la Real.

## BIBLIOGRAFÍA

### – CASQUETE DEL PRADO, N.

(1993). *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media. Aproximación Histórica*. Sevilla.

(1994):» Dos castillos de tiempos de Sancho IV, Cumbres Mayores y Santa Olalla (Huelva). Notas sobre su origen y función». *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, X.

(1996):» La relación entre el cabildo sevillano y las fortalezas de la Sierra Norte durante el siglo XV». *VI Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Huelva.

### – COLLANTES DE TERÁN, F.

(1953):» los castillos del Reino de Sevilla». *Archivo Hispalense*, XVIII. Sevilla.

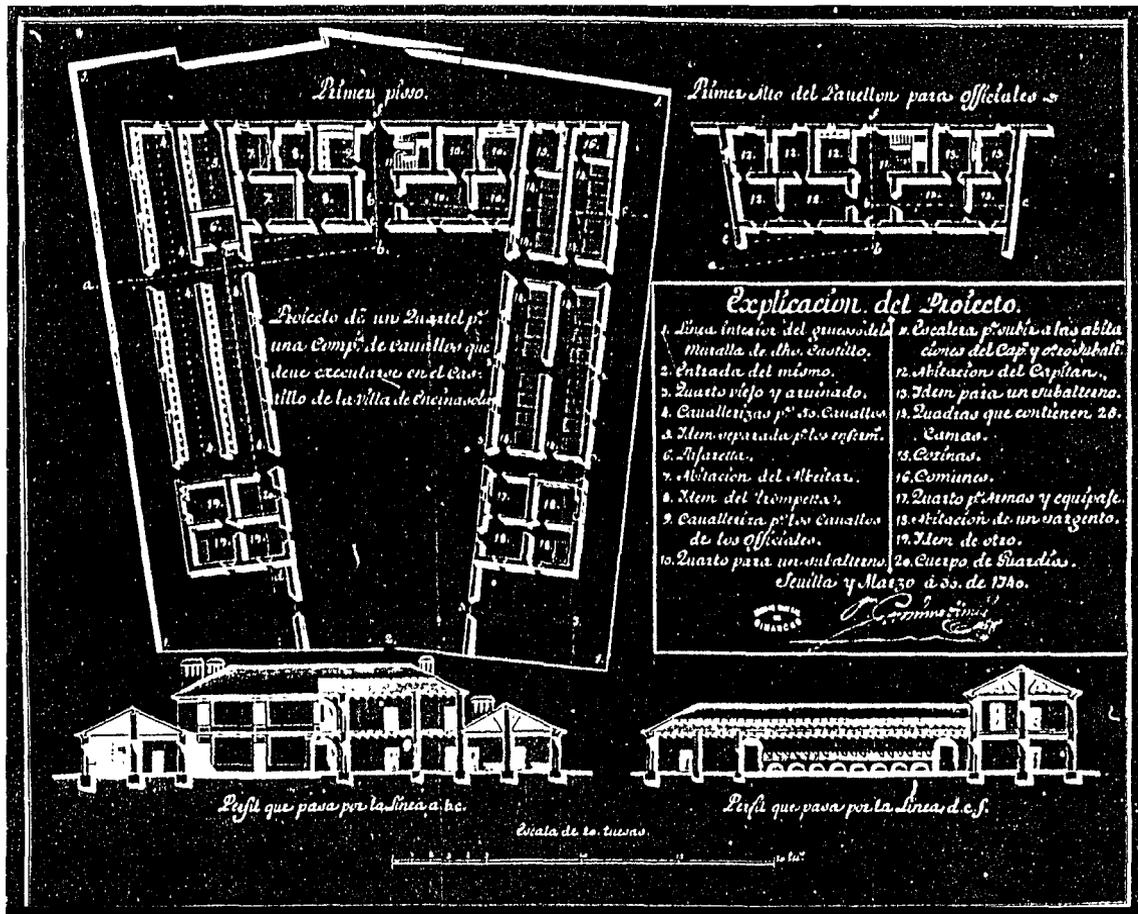
### – GARCÍA FITZ, F.

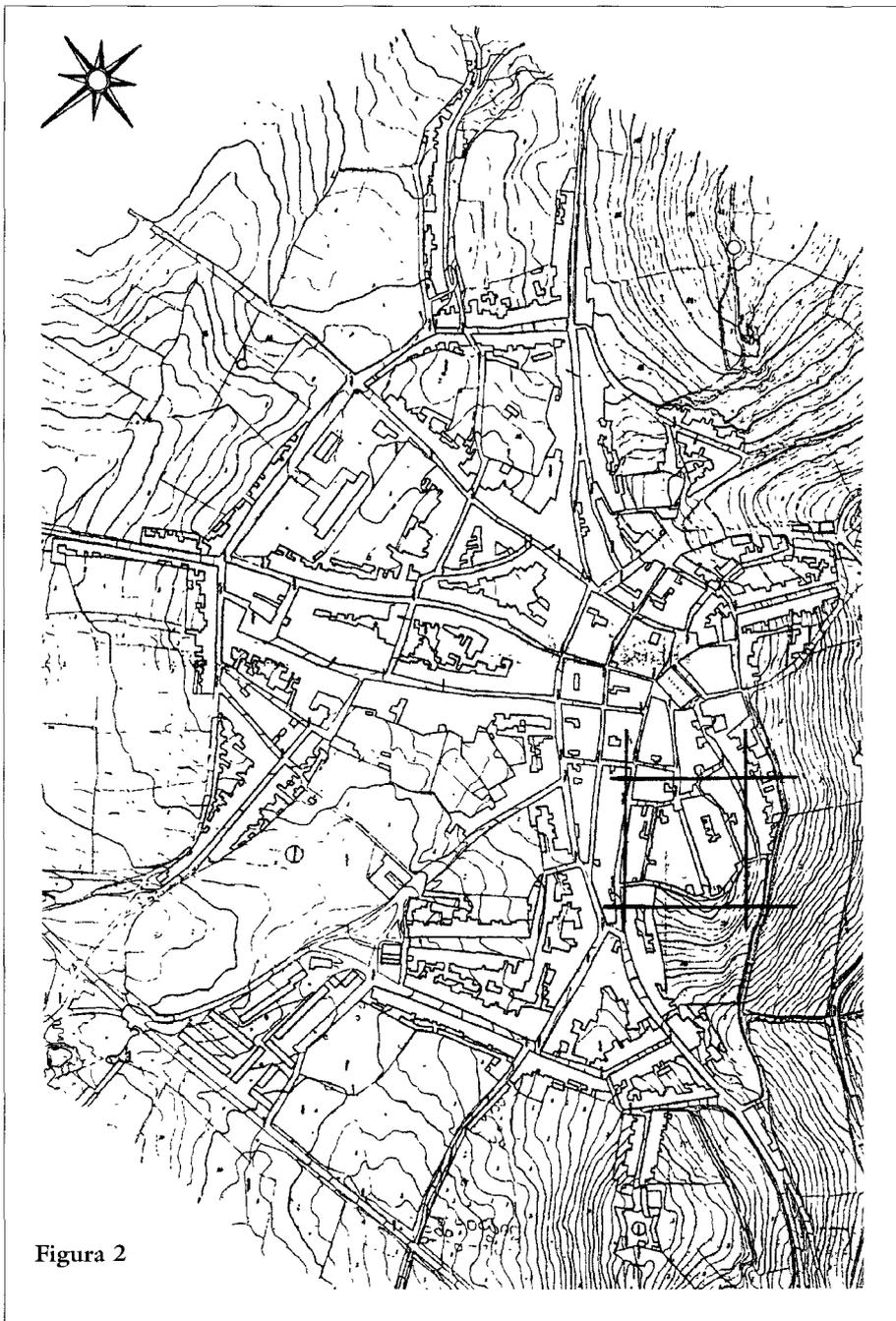
(1992):» Conflictos jurisdiccionales, articulación territorial y construcciones militares a fines del siglo XIII en el alfoz de Sevilla. La Sierra de Aroche». *Archivo Hispalense*, 230. Sevilla.

(1998):» Fortificaciones, fronteras y sistemas defensivos en al-Andalus, siglos XI al XIII». *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*. Cádiz.

(e.p.):» Política internacional, conflictos jurisdiccionales y construcciones militares a finales del siglo XIII en la Sierra de Huelva». *VIII Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Cumbres Mayores.

- **MORENO MORENO, V.**  
(1947). *Encinasola, apuntes históricos*. Sevilla.
- **ORTIZ DE ZÚÑIGA, D.**  
(1796). *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*. Madrid.
- **PÉREZ EMBID, F.**  
(1975). *La frontera entre los Reinos de Sevilla y Portugal*. Sevilla.
- **PÉREZ-EMBED WAMBA, J.**  
(1992):» Sobre dos mitos del pasado medieval de la Sierra: los templarios de Aracena y el Fuero de Aroche». *IV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Huelva.
- **PÉREZ MACÍAS, J.A.**  
(1987). *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*. Huelva.
- **VALOR PIECHOTA, M.**  
(1993):» Una aproximación a la arquitectura militar de la 2ª mitad del siglo XIII. El Castillo de Cumbres Mayores (Huelva)». *IV Congreso de Arqueología Medieval Española, II*. Madrid.  
(1997):» Avance de los resultados de la prospección arqueológica de superficie de las fortificaciones medievales de la Vega de Sevilla. Campaña de 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993, II*. Sevilla.



**Figura 2**

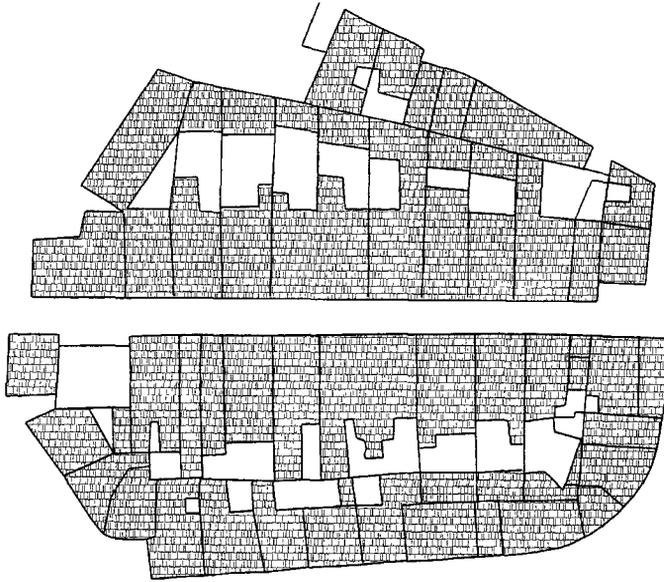


Figura 3

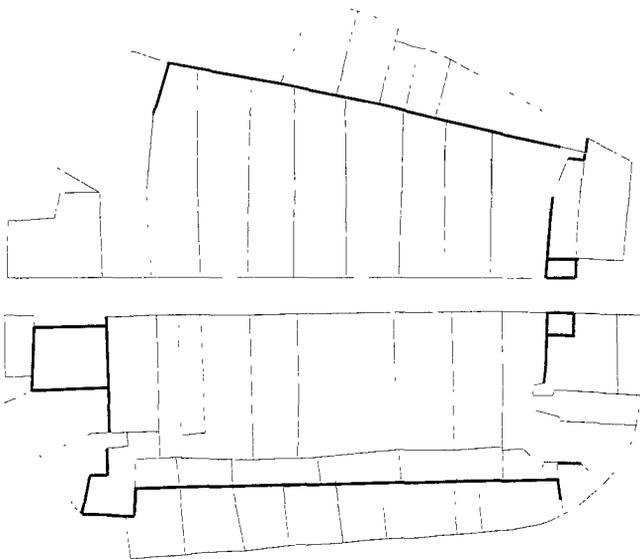


Figura 4

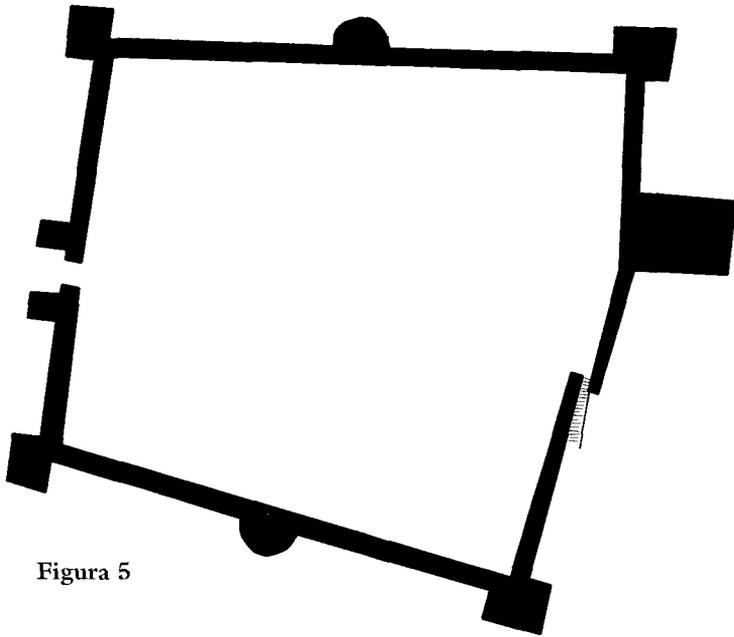


Figura 5

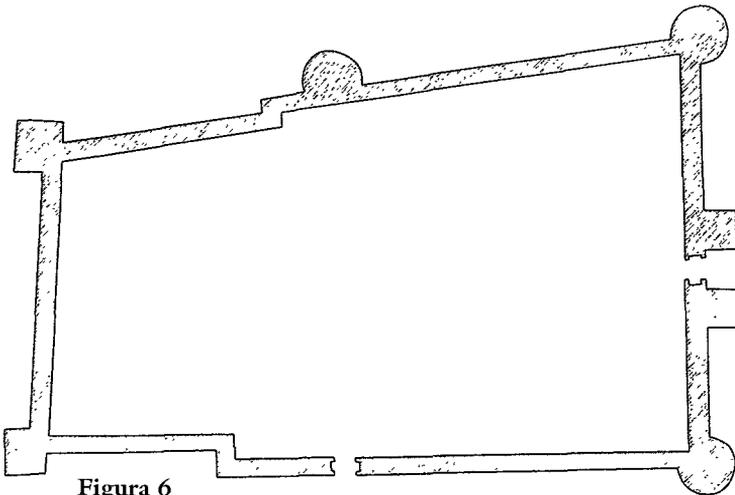


Figura 6

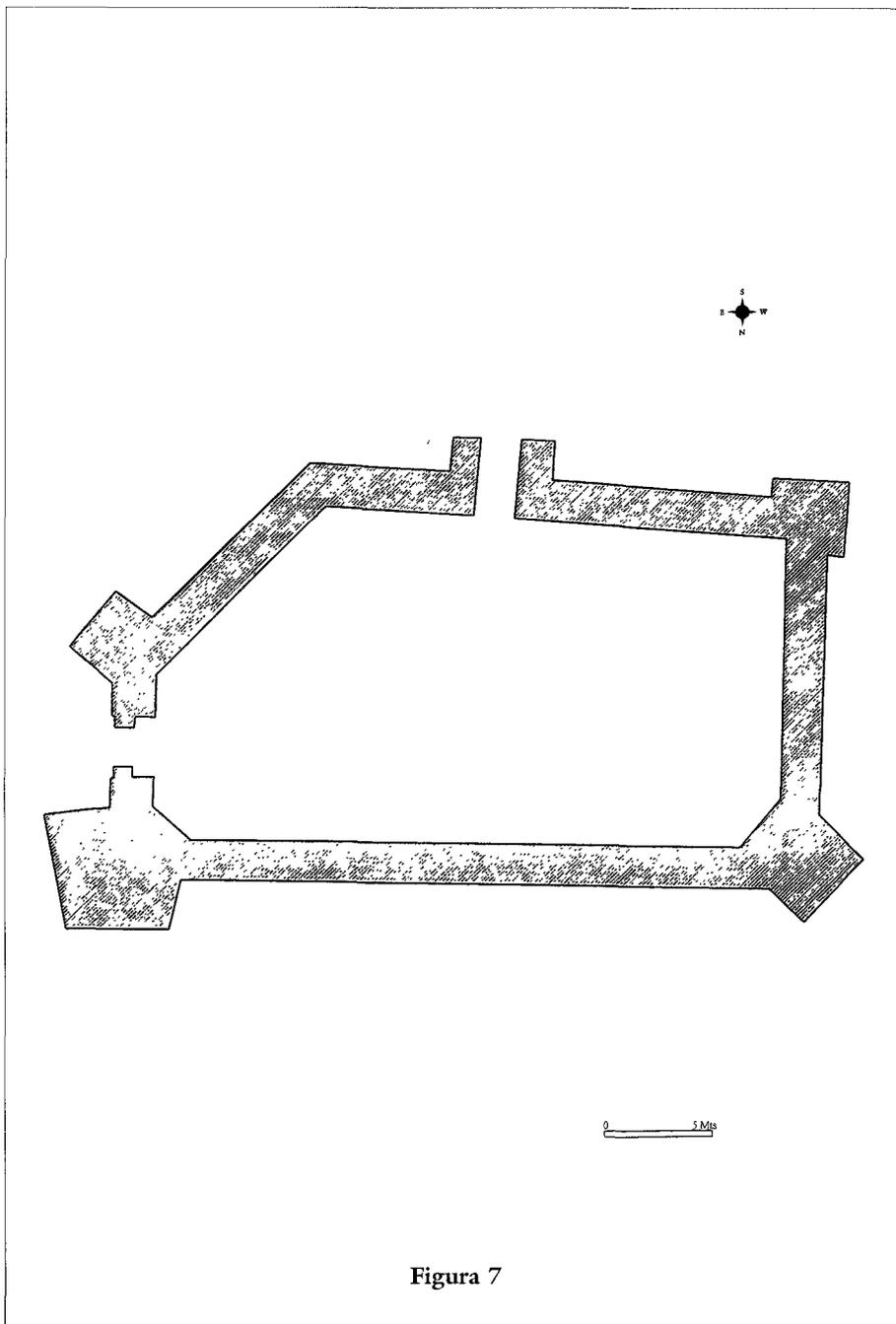


Figura 7



